

**MUNICIPIO DE CHINCHINA,
DEPARTAMENTO DE CALDAS**



**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO
DE DESASTRES**

**CONSEJO MUNICIPAL DE LA GESTION DE RIESGO
DE DESASTRES**

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

PROYECTO:

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES**

JAIR ANTONIO TABARES CHICA

Alcalde

Chinchiná, Octubre 3 de 2012



INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD)

 Alcaldía municipal de Chinchiná:	Jair Antonio Tabares Chica.
 Secretaria general y de gobierno:	Eduardo Andrés Grisales López.
 Secretaria desarrollo social:	Fernando Esteban Zapata Ossa.
 Oficina asesora de planeación e infraestructura:	Luis Alejandro Plata Marin.
 Oficina asesora de desarrollo económico:	Sergio Córdoba Camelo.
 Policía Nacional:	Diego Mauricio pulido Pineda.
 Cuerpo de bomberos voluntarios:	Germán Jaramillo cote.
 Cruz roja colombiana:	José Alberto Palacio Marín.
 Defensa civil colombiana:	Víctor Alfonso Franco.
 I.C.B.F:	Margarita Loaiza López.
 E.S.E Hospital San Marcos:	Dr. Rubén Darío Castaño.
 EMPOCALDAS:	Oscar Salazar García.
 EMAS:	Martha Lucia Arboleda Gonzales.
 CHEC S.A:	Coronel Canales.
 Asociación de juntas de acción comunal:	Rodrigo Molina Arias.
 Personero Municipal:	Leandro Quintero Romero.
 Asesor Proyecto:	Carlos Andrés Builes Hoyos.

PRESENTACION

El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres 2012-2015, es un instrumento que integra los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, establece las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la Ley 1523 de 2012.

Se entiende por Gestión de Riesgo de Desastres al proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre; considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Es necesario enfatizar la relación entre El PLANN-GRD y los procesos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial

Al respecto se considera que, los desastres no son eventos de la naturaleza per se, sino mas bien son situaciones que resultan de desequilibrios en la relación entre la dinámica de lo natural y la dinámica humana ,las políticas públicas de desarrollo nacional, además de las políticas económicas y sectoriales deben tener en cuenta la problemática de los desastres, no hay que olvidar que toda la infraestructura y perdidas que se generan cuando hay un desastre fueron alguna vez un proyecto de desarrollo.

Es por esto que se debe integrar el análisis y la reducción del riesgo a la planificación del desarrollo y del territorio, de esta forma los nuevos programas y proyectos del desarrollo necesitaran revisar su potencial para reducir las condiciones de vulnerabilidad y de amenaza o peligro. En este sentido, el ejercicio de la planificación municipal deberá incorporar de manera implícita la noción de aprovechar las potencialidades del entorno para lograr el desarrollo social y económico y de asumir responsablemente las restricciones presentes y potenciales que ponen en peligro dicho desarrollo.

INDICE DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO

Introducción

Justificación

Antecedentes de emergencias y desastres en el municipio

Objetivo general

Objetivos específicos

Parámetros para establecer la prioridad de amenaza

Identificación de amenazas

Evaluación y prioridad de las principales amenazas del municipio

Análisis de vulnerabilidad

Programas, subprogramas y acciones del plan municipal de gestión del riesgo de desastres

Fichas de formulación de acciones

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Chinchiná, a través de la Secretaría General y de Gobierno y el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de realizar la evaluación de los diferentes componentes de vulnerabilidad mediante la cualificación y cuantificación de los factores que le permitan visualizar en las comunidades una nueva ventana para optimizar los recursos materiales y humanos y de este modo poder gestionar los diferentes factores hallados, posibilitando de esta manera la mitigación tanto social como física, a su vez tiene la necesidad de implementar un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de construir redes organizadas de atención entre la comunidad, de modo que facilite el conocimiento de amenaza y grado de vulnerabilidad frente a posibles riesgos de accidentes de carácter natural o antrópico.

No podemos ignorar la vulnerabilidad que se maneja a nivel cultural en el tema de Gestión de riesgo, es por esta razón que se planea socializar con las diferentes comunidades e instituciones los puntos para desarrollarlos en los sectores que conforman el Consejo Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres, y así apostar a que las comunidades se apoderen del concepto, lo modifiquen y evalúen cada año por medio de simulacros de evacuación, según los eventos específicos que se reinciden afectando la zona. Es importante anotar que para el funcionamiento adecuado de este Plan de Gestión del Riesgo Municipal, se debe contar con la participación activa de la cabeza del Municipio, el Alcalde; además de fortalecer los organismos de socorro que existen en la zona e incluir a la comunidad en la realización de los mismos.

JUSTIFICACION

De acuerdo a lo establecido en la ley 1523 del 24 de Abril de 2012 por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el siguiente documento hace parte de la estructura de planificación y organización del Municipio de Chinchiná, Caldas, debido a que está orientado a plantear y definir las estrategias de prevención, atención y mitigación del riesgo que amenaza las vidas, bienes, infraestructura y economía de las diferentes regiones que conforman el Municipio.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Chinchiná requiere fomentar la adopción y mantenimiento de actitudes de auto cuidado, solidaridad y participación de toda su comunidad, mediante el desarrollo de un conjunto de actividades de prevención en el ciclo de los desastres, a través de la elaboración y puesta en marcha del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, en donde cada integrante del Consejo Municipal de Gestión de riesgo de Desastres tendrá funciones específicas, garantizando un mayor compromiso de todos, al sentir que cada uno es parte esencial de la misma.

No es posible lograr una efectiva disminución o control de las consecuencias sobre la salud, integridad y vida de las personas o sobre los bienes en caso de emergencia, a menos que se cuente con un Plan estructurado que requiere del completo apoyo e interés de la administración municipal y de la colaboración de toda la comunidad y de su Consejo municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, para adoptar, aplicar y hacer sostenible un verdadero Plan y así fortalecer la cultura de la prevención. Por lo anterior es importante que la Administración Municipal y la comunidad conozcan a fondo la reglamentación existente al respecto.

El resultado esperado va más allá de la obtención de un documento que se titule Plan Municipal de la Gestión de Riesgo de Desastres y Estrategia para la Respuesta a Emergencias, se busca la existencia real y tangible de un programa a largo plazo, con asignación de responsabilidades y recursos.

Las características básicas de la Formulación del Plan Municipal de la Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia para Respuesta a Emergencias son:

- Flexible: Por tanto un esquema indicativo que le permite adecuarse a las diferentes circunstancias.

- Participativo: En la medida en que los actores involucrados en la ejecución del Plan participen en su elaboración, de esta forma habrá una mayor probabilidad de que lo planeado se lleve a cabo.
- Actual: Incorpora desde su concepción mecanismos que facilitan su actualización con la periodicidad y el alcance pertinente.
- Real y Objetivo: Basado en las realidades existentes, considerando capacidades y vulnerabilidades. Podrá proponer mecanismos tendientes a fortalecer las primeras y a mitigar las segundas, pero siempre dentro de un espectro de factibilidad.

Antecedentes de Emergencias y Desastres en el Municipio.

Años 1843 - 1899

Actividad Volcánica

Las tribus indígenas que habitaban la región, le dieron el nombre al Nevado del Ruíz de Cumanday al volcán nevado, que significa Banco Hermoso; mientras que otros lo llamaron Tama que significa Padre Mayor o Grande. De este volcán ya se conocía su actividad desde por lo menos 1547, año en el cual se relata que Cieza de León identifica en lo que él llamó la sierra Nevada que es la Cordillera Grande de los Andes, una montaña que en los días despejados, se veía desde la población de Cartago, que emanaba gran cantidad de humo. Otro relato indica, aunque sin precisar fecha, que debido a la actividad volcánica, el Cumanday se fue encima a las tribus indígenas de la región, sepultando a por lo menos 636 indígenas de la tribu Los Gualies. El domingo 12 de Marzo 1592, el volcán hizo una fuerte erupción la cual generó gran cantidad de ceniza y otros piroclastos de mayor tamaño, que cubrieron una extensión considerable, alcanzando la población de Toro en el departamento del Valle del Cauca, arrasando con cultivos de todo tipo, dejando el ganado sin que comer en muchos días. En las vecindades del volcán, las transformaciones morfológicas del edificio volcánico fueron significativas, pues se definieron nuevos nacimientos de los ríos Gualí y Lagunillas, corrientes en las cuales el efecto de esta erupción ocasionó la muerte de todos los peces, al generarse una serie de torrentes de características turbias y mal olientes. En esta oportunidad se generaron flujos de lodo por los causes de los ríos Gualí y Lagunillas, arrasando todo a su paso. La actividad volcánica se continuaba registrando en 1695 y era tal su actividad que se conocía como un espantoso volcán de fuego. En 1805, existen datos de una fuerte erupción de ceniza que generó la oscuridad absoluta del firmamento y una fuerte lluvia de ceniza que según los relatos, llegó a tener un espesor de 25 cm. En 1845 se presentó otra fuerte erupción volcánica, la cual generó una gran avalancha por el río Lagunillas y que sepultó la población de Armero; se registraron más de mil muertos ahogados por el lodo, encima de los techos de algunas viviendas semisepultadas y otros encaramados en los árboles que murieron al parecer por el hambre, deshidratación y enfermedades.

En Cerro Bravo, aunque no hay registro de actividad histórica relacionada con este volcán, dataciones en sus productos más recientes han arrojado edades de 600 a 200 años A.P. Por esta razón, además de la presencia de fuentes y su actividad sísmica volcánica, se le considera un volcán activo. Para su historia más reciente (últimos 10.000 años), los productos asociados a este volcán son predominantemente de tipo piroclástico para su historia más reciente, incluyendo entre ellos depósitos de ceniza y pómez, de ceniza y bloques de producto de explosión de domos y colapso de lavas, oleadas piroclásticas, piroclastos de caída plinianos y proyectiles balísticos; en los alrededores del volcán se

encuentran depósitos de flujos de lava que no superan los 5 Km de longitud y en los cauces de los ríos que nacen en el se encuentran remanentes de flujos de lodo. Es uno de los volcanes en Colombia con mayor actividad de tipo explosivo. En la primera versión del mapa preliminar de amenaza volcánica, se delimitan zonas que pueden ser afectadas, en una futura erupción del Cerro Bravo, por flujos piroclásticos, piroclastos de caída en un radio de 20 - 30 Km, flujos de lava, flujos de lodo y emisión de gases.

Actividad Sísmica

Los primeros sismos que se sintieron en la ciudad, datan de los años 1843, exactamente el mes de julio, fecha en la cual llegaron los primeros expedicionarios a la región. Dicha actividad sísmica la relacionaron en el Nevado del Ruíz, el cual estaba en actividad pues detectaron fuertes bramidos del interior del macizo. Efectivamente, dos años después se verificaría una de las varias erupciones del Nevado del Ruíz, la cual se manifestó con una fuerte actividad sísmica que se registró en la región e incluso en Santafé de Bogotá. Hacia 1850, exactamente el 1º de enero a las 7:00 a.m., ocurrió un fuerte terremoto que aunque no reportó daños en la naciente población de Manizales, si asustó a las gentes que por ese entonces se estimaban en unos 900 habitantes. Posteriormente, en 1868 el 16 de octubre se registra un fuerte sismo el cual no se reportó al poblado y se identificó como epicentro la población de La Victoria en el departamento del Valle del Cauca. Al año siguiente, el 4 de octubre a las 3:00 p.m., se sintieron algunos sismos que correspondían a la erupción del volcán Puracé, la cual genera intensos movimientos telúricos, registrados también en el centro del país. Exactamente a los 25 años de fundada la ciudad, el 18 de mayo de 1875 a las 11:43 a.m., se registró un violentísimo terremoto que destruyó la ciudad de Cúcuta, el cual afectó seriamente a Manizales averiando significativamente muchas casas y deterioro notable en la iglesia principal y causando pánico a los habitantes; la intensidad del terremoto fue tal que se ha catalogado como uno de los fuertemente sentidos en el país. Pocos días atrás, se habían percibido las réplicas de este terremoto, durante los días 15 y 16 de mayo de ese año. El 9 de febrero de 1878 se siente un fuerte terremoto con epicentro en Manizales, el cual causa averías en 57 casas, numerosos damnificados y pérdidas estimadas en US\$ 100.000. Gran parte de los moradores evacuaron las viviendas y se ordenó la demolición del frente de la iglesia. Siete meses después se siente un nuevo terremoto, el 9 de septiembre del mismo año, y para lo cual se conforman nuevas comisiones evaluadoras de daños y de apoyo solidario a la comunidad afectada. El 5 de noviembre de 1884 a las 11:45 p.m., se dio un fuerte terremoto que causó daños intensos en la mayor parte de las edificaciones del poblado, afectando de manera apreciable la catedral teniendo que ser demolida. A principios de mayo de 1886 a las 2:00 p.m., sucedió otro movimiento sísmico que su duración se estimó de tres minutos, bastante intenso y causó fuertes agrietamientos en las viviendas pero sin causar su destrucción.

1900 - 1926

Actividad Sísmica

A los cincuenta años de fundada Manizales, el 1º de enero de 1900 a las 7:00 a.m., se registró un movimiento telúrico de mediana intensidad y cuyo epicentro se estimó en

Santafé de Bogotá. El 31 de enero de 1906 a las 11:35 a.m., se sintió un fuerte terremoto en Manizales, el cual causó graves daños; su epicentro se registró en Tumaco que resultó totalmente destruido; su duración se estimó de cinco minutos y su magnitud tal que se ha catalogado como uno de los seis más fuertes en toda la historia sísmica del planeta y que fue sentido en un perímetro de 300.000 kilómetros a la redonda. El 11 de marzo de 1918 a las 11:25 a.m., se sintió un terremoto de mediana intensidad y cuyo epicentro se registró en la población de Armero, departamento del Tolima. El 14 de diciembre a las 5:31 p.m., se registró un fuerte terremoto con intensidad 6 y cuyo epicentro correspondió a Funes departamento de Nariño. Corrían ya los 75 años de fundada Manizales, cuando el jueves 23 de julio de 1925 a las 11:13 a.m., se sintió un fuerte terremoto en la ciudad destruida por los incendios, el cual no causó ya más daños de los que había pero si causó mucho pánico en la población. Una semana después, el viernes 31 del mismo mes, a las 3:40 p.m., se presentó otro sismo de las mismas características que el anterior; en ambos casos el epicentro se estableció en Carru, departamento de Chocó.

1926 – 1959

Actividad Sísmica

El 4 de febrero de 1938 a las 9:24 p.m. se registró uno de los sismos más fuertemente sentido en Manizales a lo cual se le denominó el "Sismo del Gran Caldas", se estimó su magnitud de 6,7; Chardon, 2001), destruyendo y averiando muchas edificaciones y negocios, causando la muerte de al menos una persona en Manizales y por lo menos 40 heridos, varios incendios, daños en el acueducto y pánico en general; de no haberse tenido en la ciudad aún muchas viviendas de bahareque al estilo temblorero modernizadas, las pérdidas hubieran sido mayores; la ciudad experimentó un cambio abrupto de temperatura antes de la ocurrencia del terremoto; se registraron por lo menos dos muertos y contusos. El 1º de abril de 1950 a las 11:48 a.m., se registró un fuerte movimiento sísmico que no reportó averías de consideración y cuyo epicentro se asignó a Condoto en el departamento de Chocó. Posteriormente, el jueves 12 de enero de 1956 a las 2:45 p.m., se sintió un leve movimiento telúrico de 3.5 grados de magnitud y que no causó percances en la ciudad, su epicentro se registró en la vecina población de Villamaría.

1960 – 1979

Actividad Sísmica

El 20 de diciembre de 1961 a las 8:25 a.m., se registró un fuerte terremoto (magnitud estimada: 6,1; Chardon,2001) el cual causó muchas averías en un importante número de edificaciones, en especial la Catedral Basílica de Manizales que había sido reconstruida en 1939. El epicentro se asignó a la población de Circasia en el departamento del Quindío. Los mayores destrozos por los movimientos sísmicos se registraron el lunes 30 de julio de 1962 a las 3:22 p.m., considerado como el más violento terremoto ocurrido en la ciudad en el

presente siglo (magnitud estimada:6,5; Chardon,2001), graves daños en un número significativo de edificaciones, especialmente la catedral perdió una de sus torres la cual al caer causó graves destrozos en las construcciones vecinas. El viernes 6 de abril de 1964 a las 11:07 a.m., se sintió un movimiento sísmico de regular intensidad correspondiente a una magnitud de 4.1 grados, el cual no reportó daños en la ciudad, su epicentro se registró en Riosucio departamento de Caldas. El sábado 16 de marzo a las 10:10 a.m., se registró un sismo de intensidad apreciable, 4.6 grados de magnitud y cuyo epicentro se estableció al sureste de la ciudad y no reportó novedad alguna. Para la celebración del los 125 años el jueves 2 de enero de 1975 a las 3:12 a.m., se presentó un sismo de intensidad moderada. El viernes 23 de noviembre de 1979 a las 6:40 p.m., se registró un terremoto de fuerte intensidad con magnitud 6.1 grados (magnitud estimada: 6,3; Chardon, 2001) cuyo epicentro estuvo en Santander y se sintió en gran parte del territorio nacional; los daños en la ciudad fueron cuantiosos especialmente en la zona oriental y a lo largo de la cuchilla definida por la avenida Santander; resultaron por lo menos 5 muertos y varios heridos, el pánico fue general. A los pocos días, el miércoles 12 de diciembre a las 3:02 a.m., se sintió otro terremoto que causó algunos daños menores, su epicentro fue en Tumaco, departamento de Nariño, población que resultó semidestruida. Su magnitud se estimó en 4,8 grados y se sintió en parte del territorio nacional.

1980 – 1989

Actividad Volcánica



El nevado del Ruíz ha tenido varias erupciones que se han caracterizado por haber generado flujos de lodo que han viajado grandes distancias afectando extensas áreas y causando grandes daños materiales así como pérdidas de vida. Su último periodo eruptivo comenzó en

1984, dando lugar a varios eventos menores de emisiones de ceniza y erupciones que han generado piroclastos tanto de flujo como de caída y flujos de lodo; de estas erupciones la del 13 de noviembre de 1985, produjo al mayor desastre volcánico del territorio nacional: alrededor de 20.000 muertos y miles de millones de pesos en pérdidas materiales en los departamentos de Caldas y Tolima, particularmente los municipios de Chinchiná y Armenia, y el municipio Manizales resultó afectado de manera indirecta al quedar prácticamente aislado del resto del país por vía terrestre debido a destrucción.

Nota: El documento original habla de los municipios de Chinchiná y Armenia, pero es claro que las consecuencias fueron sufridas por Chinchiná y Armero.

Actividad Sísmica

El 31 de marzo de 1983 a las 7:00 a.m., se registró un nuevo terremoto que no trajo consecuencias sobre la ciudad pero que semidestruyó la ciudad de Popayán y cuyo epicentro estuvo en el departamento del Cauca.

1990 - 2000

Actividad Volcánica

Durante este periodo, el volcán Nevado del Ruiz continuó activo y su máxima actividad fue registrada fue a mediados de 1995, detectándose una actividad sísmica particular de señales sísmicas con apariencia de tornillo. De inmediato se activo el comité de prevención y atención de desastres y afortunadamente no pasó de una alerta más para el área de influencia del volcán. El observatorio vulcanológico de Manizales ha continuado con su monitoreo y vigilancia.

En el Municipio de Chinchiná, Caldas se han presentado diferentes emergencias en varios sectores urbanos y rurales durante los últimos 10 años de los cuales se pueden citar los siguientes

AMENAZA: INUNDACIONES: ZONA URBANA: Quebrada Camaguadua, Río Campoalegre en la Urbanización Progresar III Etapa, Canal de Aguas CHEC en el Barrio La Frontera. **ZONA RURAL:** Centros Urbanos aledaños a la Quebrada La Estrella, aguas debajo de la Represa La Esmeralda, amenaza alta por Inundación en las márgenes de la Quebrada Guayabal

Fecha De Ocurriencia: Por lo general se presentaron en épocas de invierno, por crecidas de las Quebradas.

Magnitud: Alta

AMENAZA: VENDAVAL: Por lo general se presentan en Todo el Municipio.

Fecha de Ocurrencia: En el transcurso de cada año, en época de invierno

Magnitud: Media

AMENAZA: POR CRECIDAS, REPRESAMIENTOS Y FLUJOS DE ESCOMBROS:



Crecida Río Chinchiná

Zona Urbana Norte: Drenajes que desembocan directamente al río Chinchiná, desde el Barrio Panorama hasta los Barrios Mirador y García. Zona Urbana Nororiental: Urbanizaciones desde el Viacrucis hasta el Barrio Departamental. Zona Sur del Casco Urbano: Quebradas que nacen al Sur de la Cabecera y desembocan en la Quebrada Cameguadua.

Fecha de Ocurrencia: En el transcurso de cada año, especialmente en la temporada invernal.

Magnitud: Media.

AMENAZA: DESLIZAMIENTOS: ZONA URBANA: Sector Urbano Barrio La Isla y Panorama, Mirador II Etapa o Bajo Mirador, Sector el Viacrucis, Sector Peñas Blancas, La Frontera, El Carmen, El Túnel, viviendas ubicadas en el Cauce de la Quebrada Cameguadua. Más de diez (10) deslizamientos importantes en las veredas El Trébol, Buenavista y La Esmeralda. Varias viviendas evacuadas preventivamente. Afectación importante de la vía al Municipio de

Marsella. Deslizamientos en el área urbana y en los barrios La Isla, El Túnel y en el Colegio Juan XXIII.**ZONA RURAL:** Vereda La Esmeralda, Buenavista entre la inspección El Trébol y el Río San Francisco, al Occidente del Trébol entre la Quebrada Santa Inés, Sector el Guacamayo entre la Quebrada La Estrella y Tribunas y Llano Grande, entre la Vereda La Paz y el Sector de la Ínsula, al Occidente de la Escuela Guayabal sobre el Río Campoalegre

Fecha de Ocurrencia: Estos eventos adversos se han presentado en la temporada invernal.

Magnitud: Alta



Deslizamiento Vereda El Trébol

AMENAZA: ACCIDENTE DE TRANSITO: Anillo Vial Principal de la zona urbana y rural del municipio– vía nacional Colindante con el Municipio

Fecha de Ocurrencia: En todos los años (Por lo general se presenta estos eventos adversos durante los meses de diciembre y enero – época vacacional)

Magnitud: Alto

AMENAZA: CAIDA DE CENIZAS VOLCANICAS: Todo el Municipio (Áreas Urbana y Rural)

Fecha de Ocurrencia: La última caída de cenizas sobre el municipio ocurrió el 30 de Junio de 2012.

Magnitud: Alta

AMENAZA: INCENDIOS: Asentamientos subnormales Barrios Estratos 1 y 2 como La Isla, La Frontera, Panorama, Ceballos, Viacrucis, Túnel, Peñas Blancas.

Fecha de Ocurrencia: En diferentes épocas del año con mayor incidencia en las temporadas de verano.

Magnitud: Media

AMENAZA: EROSION: Barrios Peñas Blancas, La Isla, La Frontera, Sector Viacrucis entre la Cra. 3 y el Canal de la CHEC Sector Occidental Loma El Chuscal.

Fecha de Ocurrencia: Permanente por diferentes fenómenos entre los que se destacan las lluvias, el uso del suelo

Magnitud: Alta

AMENAZA: BROTES Y EPIDEMIAS: Todo el Municipio

Fecha de Ocurrencia: En diferentes épocas del año, se agudiza en la temporada invernal

Magnitud: Media

AMENAZA: AVALANCHAS DE LODO: Zonas aledañas al Río Chinchiná

Fecha de Ocurrencia: La salida de materiales calientes y los temblores de tierra ocurridos en volcanes – nevados, hacen que parte de la nieve y el hielo se derritan y bajen a lo largo de cañadas, quebradas y ríos que nacen de ellos. Un ejemplo de este fenómeno fue la Avalancha del Nevado del Ruiz – ocurrida en el año de 1985, que destruyó al Municipio de Armero (más de 25.000 personas muertas) y en Caldas al Municipio de Chinchiná.

Magnitud: Alta

AMENANZA: MOVIMIENTOS SISMICOS: Todo el Municipio (Áreas Urbana y Rural)

Fecha de Ocurrencia: el último registrado en el Municipio ocurrió en el año 2003

Magnitud: Media.

AMENAZA: DERRAME DE HIDROCARBUROS: Malla vial del municipio y sitios donde cruzan los poliductos y oleoductos.

Fecha de ocurrencia:

Magnitud: Media

OBJETIVOS

Objetivo General

Formular, Fortalecer y poner en marcha Planes de Gestión del Riesgo de Desastres, y Estrategia para la Respuesta a Emergencias e Inversión, que permitan coordinar la Prevención y Atención de Desastres para inundaciones, sismos, incendios, vendavales, deslizamientos, entre otros en el municipio de Chinchiná.

- Objetivos Específicos

- Definir el panorama de riesgos del Municipio de Chinchiná.
- Establecer la cultura del reconocimiento del escenario de riesgos en forma permanente por medio de un recorrido trimestral en el Municipio, para especializar y mitigar los riesgos.
- Minimizar los factores de vulnerabilidad y amenaza, daños y perjuicios a la estructura, social, educativa, institucional y ecológica, como consecuencia de una emergencia o la interrupción de actividades en el caso de que llegara a suceder.
- Fortalecer los recursos humanos y materiales para lograr que la comunidad preventiva se apropie de los procesos y la gestión local del riesgo.
- Generar de manera objetiva una sensación de seguridad y de tranquilidad que permita el desarrollo de actividades normales dentro de la comunidad, fundamentalmente en la implementación de rutas de evacuación, seguido de ejercicios sobre la misma actividad.
- Fomentar en la comunidad el espíritu de participación y solidaridad en la prevención de desastres y solución de problemas en la misma.
- Proporcionar herramientas jurídicas y de gestión para que la comunidad presente proyectos de mitigación de los factores de vulnerabilidad y de proyección de la misma.
- Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el Consejo Municipal de la Gestión del riesgo de Desastres, optimizando los recursos disponibles en el Municipio de Chinchiná.
- Analizar la vulnerabilidad tanto de la población como de la Administración e instituciones operativas frente a posibles emergencias o desastres.

ESTIMACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO

Parámetros Para Establecer La Prioridad De Las Amenazas

Amenaza: Peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o antrópico que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medioambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad.

Vulnerabilidad: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Para la Estimación del Riesgo: Primero se deben identificar las Amenazas de acuerdo al reconocimiento de campo y a la referencia histórica sobre eventos ocurridos:

- I: Amenaza que por su potencial, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el Municipio.

- II: Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el Municipio.
- III: Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características sólo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.
- * Amenazas calificadas como improbables en el Municipio

Identificación de Amenazas.

Se han identificado las siguientes amenazas locales en el municipio de Chinchiná, de acuerdo al reconocimiento, de campo y a la referencia histórica disponible sobre eventos ocurridos a la fecha, y la información obtenida:

Prospectiva de amenazas en el municipio y calificación de estas.

AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA			
	I	II	III	*
Accidente de Tránsito aéreo			X	
Accidente de Tránsito ferroviario		X		
Accidente de Tránsito fluvial		X		
Accidente de Tránsito marítimo				X
Accidente de tránsito Terrestre	X			
Ataque o toma armada a población		X		
Atentado terrorista urbano o rural		X		
Avalancha (Flujo torrencial por cauce)	X			
Congregación masiva de personas	X			
Deslizamiento	X			
Desplazamiento forzado de Población			X	
Erosión	X			
Erupción volcánica	X			
Explosión	X			

Fenómeno cálido del pacífico (Fenómeno del Niño-Niña)	X			
Huracán				X
Incendio estructural	X			
Incendio forestal		X		
Incendios de estación de combustible	X			
Incidente con materiales peligrosos			X	
Inundación lenta		X		
Inundación súbita	X			
Marcha campesina			X	
Paro armado			X	
Protesta Civil	X			
Protesta indígena o sindical	X			
Sequía		X		
Sismo o terremoto	X			
Tormenta eléctrica	X			
Tsunami (maremoto)				X
Vendaval (Viento fuerte)	X			
Voladura de torres de conducción eléctrica	X			
Voladura de puentes viales o peatonales	X			
Voladura de tramo de oleoducto	X			
Brotes y Epidemias (Dengue)	X			

AMENAZA DE PRIORIDAD ESTIMADA I EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA

- Accidente de Tránsito Terrestre
- Avalancha (Flujo Torrencial por Cauce)
- Congregación masiva de personas
- Deslizamiento
- Erosión
- Erupción Volcánica
- Explosión

- Fenómeno Caída del Pacífico (Fenómeno del Niño – Niña)
- Incendio Estructural
- Incendios de Estación de Combustible
- Inundación Súbita
- Protesta Civil
- Protesta Indígena o Sindical
- Sismo o Terremoto
- Tormenta Eléctrica
- Vendaval (Viento Fuerte)
- Voladura de Torres de Conducción Eléctrica
- Voladura de Puentes Vitales o Peatonales
- Voladura de Tramo de Oleoducto
- Brotes y Epidemias (Dengue)

Concepto: Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el municipio.

AMENAZA DE PRIORIDAD ESTIMADA II EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA:

- Accidente de Tránsito Ferroviario
- Accidente de Tránsito Fluvial
- Ataque o toma armada a la población
- Atentado terrorista urbano o rural
- Incendio Forestal
- Inundación Lenta
- Sequía

Concepto: Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el municipio.

AMENAZA DE PRIORIDAD ESTIMADA III EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA

- Accidente de Tránsito Aéreo
- Desplazamiento Forzado de Población
- Incidente Con Materiales Peligrosos
- Marcha Campesina
- Paro Armado

Concepto: Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características sólo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.

AMENAZA DE PRIORIDAD * IMPROBABLE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA:

- Accidente de Tránsito Marítimo
- Huracán
- Tsunami o Maremoto

Concepto: Amenazas calificadas como improbables en el municipio.

EVALUACION Y PRIORIDAD DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS DEL MUNICIPIO

- 1) Accidentes De Tránsito**
- 2) Movimientos De Masa (Deslizamiento, Erosión, Fenómeno Cálido Del Pacífico (Fenómeno Del Niño-Niña)**
- 3) Salud Pública**
- 4) Erupción Volcánica**
- 5) incendios**
- 6) Sismos**
- 7) Vendaval**
- 8) Orden Público**
- 9) Inundación**
- 10) Derrame hidrocarburos: poliductos y oleoductos**

1. RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS POR AMENAZA DE ACCIDENTE DE TRANSITO TERRESTRE

Explosión, Incendios, Contaminación, Química, Contaminación Atmosférica, Electrocución, Ahogamiento, Trauma Físico, Quemadura, Bloqueo de Vías, Segundo Accidente, perdida de vidas.

Frecuencia con la que se presenta: Esporádicamente en el año (se incrementan en los fines de semana y en época vacacional).

2. RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS POR AMENAZA DE MOVIMIENTOS DE MASA (Deslizamiento, Erosión, Fenómeno del Pacífico (Fenómeno del Niño – Niña)

Represamiento, Inundación, Colapso Estructural, Electrocución, Ahogamiento, Trauma Físico, Interrupción de Servicios Esenciales, Bloqueo de vías, Asfixia, perdida de vidas

Frecuencia con la que se presenta: Temporada de invierno, Temporada Fenómeno del Pacífico (niño – niña).

3. RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS POR AMENAZA DE SALUD PUBLICA

Contaminación Química, Contaminación Atmosférica, Intoxicación, Disturbios o Pánico Colectivo, Epidemia.

Frecuencia con la que se presenta: Temporada de invierno

4. RELACION DE RIESGO ASOCIADA A ERUPCION VOLCANICA

Caída de cenizas volcánicas compuestas de fragmentos finos de roca volcánica y flujos de lodo y roca, producto del deshielo el agua resultante arrastra los suelos vegetales, rocas y todos los objetos por el cauce del río Chinchiná, formando un río de lodo y piedras, estas avalanchas son altamente destructivas y pueden sepultar lo que se encuentran a su paso.

Frecuencia con la que se presenta: es inesperado, mas sin embargo el volcán nevado del Ruiz se encuentra en alerta naranja “erupción probable en termino de días o semanas”

5. RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS POR AMENAZA DE SISMOS O TERREMOTOS

Explosión, Incendio, Contaminación, Química, Colapso Estructural, Electrocutión, Trauma Físico, Interrupción de Servicios Esenciales,

Frecuencia con la que se presenta: Son inesperados, es un movimiento súbito y con frecuencia violento de una parte de la superficie terrestre, originado por la liberación de energía en el interior de la corteza terrestre, bien sea por la acomodación de las placas tectónicas o por la activación de un volcán.

6. RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS POR AMENAZA DE VENDAVAL

Inundación, Colapso Estructural, Electrocutión, Interrupción de Servicios Esenciales, destrucción de cultivos, deslizamientos de tierra, avalanchas e inundaciones

Frecuencia con la que se presenta: Son inesperados, en temporada de invierno.

7. RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS POR AMENAZA DE ORDEN PÚBLICO

Explosión, Incendio, Contaminación Atmosférica, Trauma Físico, Bloqueo de Vías, Disturbios o Saqueos, Asfixia, Pánico.

Frecuencia con la que se presenta: Esporádicamente o según el orden publico por disturbios, manifestaciones, se incrementan durante la temporada de cosecha por la población flotante que se radica en el Municipio.

8. RELACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS POR AMENAZA DE INUNDACION

Explosión, Inundación, Ahogamiento, Trauma Físico, Bloqueo de Vías, Pánico Colectivo, Epidemia,

Frecuencia con la que se presenta: Temporada de invierno.

9. RELACION DE RIESGO ASOCIADO A EXPLOSION DE POLIDUCTOS, GASODUCTOS Y OLEODUCTOS

Explosión, incendio, pánico colectivo, trauma físico, derrame de hidrocarburos, contaminación química, contaminación biológica entre otras.

Frecuencia con la que se presenta: muy baja mas sin embargo con la ola invernal se encuentra expuesta a deslizamientos que puede ocasionar fractura de los ductos

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Para establecer el nivel de vulnerabilidad del Municipio de Chinchiná, se procede a realizar la siguiente evaluación y calificación de acuerdo a las siguientes variables con el fin de que el puntaje que sea arrojado permita obtener un primer acercamiento al rango de vulnerabilidad alcanzado por el Municipio:

ANALISIS DE VULNERABILIDAD

EVALUACION LOCAL DE VULNERABILIDAD

1. VULNERABILIDAD EN LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EMERGENCIAS		
1.1	a) x	El consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones han acordado y coordinado procedimientos para emergencias y contingencias.
	b)	El consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres, se reúne sólo por una situación de emergencia, no dispone de planes de contingencia definidos, pero sus instituciones se activan y acuden a atender la situación.
	c)	El consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres municipal no está plenamente conformado, no se ha reunido en los últimos seis meses y sus instituciones no han coordinado cómo atenderán probables emergencias.
1.2	a) x	El Municipio dispone de un Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia de respuesta a emergencias, elaborado por el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres adoptado y apoyado por la Administración Municipal y las instituciones han definido procedimientos coordinados de respuesta.
	b)	El Municipio, sólo dispone de una versión preliminar del Plan de gestión del riesgo desastres y estrategia de respuesta a emergencias, la cual está en perfeccionamiento, las instituciones no tienen un sistema coordinado para la atención de las emergencias.

	c)	No se dispone actualmente ni de un Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia de respuesta a emergencias en el cual se hayan establecido y coordinado procedimientos de respuesta ante posibles afectaciones en el Municipio, ni de un sistema eficiente para la coordinación de las instituciones operativas ante situaciones de emergencia.
1.3	a) x	En el Municipio se han efectuado acciones de preparativos para emergencia y gestión del riesgo, con el apoyo de las instituciones del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres , orientadas a prevenir y mitigar posibles desastres.
	b)	Sólo se tiene conocimiento de acciones aisladas de preparativos para desastres, las cuales no son recientes, ni se conocen resultados e impacto en la reducción del riesgo.
	c)	A la fecha de esta evaluación no se han efectuado en el Municipio acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres.
1.4	a)	En general las instituciones que conforman el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres disponen de los recursos técnicos, logísticos económicos y materiales necesarios para la atención de emergencias o desastres en el Municipio.
	b) x	Sólo algunas instituciones disponen parcialmente de recursos y equipos básicos para la atención de desastres y son apoyadas desde su nivel seccional o nacional
	c)	Las instituciones que conforman el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres en su gran mayoría no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de Prevención o Atención de Desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal.
2. VULNERABILIDAD EN EL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACION		
	a)	La población del Municipio en general recibe información de las instituciones sobre las amenazas existentes, las identifica y comprende el riesgo que de ellas se deriva.

2.1	b) x	Sólo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas en el entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.
	c)	La población del Municipio no recibe ninguna información de parte de las entidades, no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectación con estas.
2.2	a)	La comunidad expuesta a las amenazas en el Municipio ha definido planes básicos de acción y ha efectuado ejercicios y entrenamientos para mejorar la respuesta ante posibles emergencias.
	b) x	Sólo algunas personas o grupos aislados de población han efectuado ejercicios de entrenamiento y conocen las acciones a seguir en caso de emergencia.
	c)	La comunidad que habita zonas de riesgo en el Municipio no dispone de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ningún ejercicio al respecto en los últimos 6 meses.
2.3	a)	Todos los planteles educativos en el Municipio han efectuado acciones de preparativos y gestión del riesgo para emergencia y han organizado planes de respuesta con la participación de alumnos y educadores.
	b)	Sólo algunos planteles han dispuesto preparativos para emergencia y han entrenado a los alumnos y educadores para situaciones de emergencia.
	c) x	Un número alto de planteles educativos en el Municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.
2.4	a)	Las familias en el Municipio han recibido información sobre cómo organizar el plan familiar para emergencias y disponer de los elementos mínimos sugeridos para una emergencia (agua, linterna, botiquín y alimentos no perecederos).
	b) x	La información sobre organización familiar para emergencia sólo se ha divulgado parcialmente en el Municipio o se efectuó hace más de 6 meses y ya no se recuerda con claridad.

	c)	Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.
3.VULNERABILIDAD EN ASPECTOS ECONOMICOS Y PRODUCTIVOS		
3.1	a)	El Municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable que involucra a la mayoría de sus habitantes.
	b) x	En el último año se ha evidenciado una disminución progresiva de la actividad comercial en el Municipio.
	c)	Es muy notorio el descenso en las actividades productivas y comerciales del municipio, así como un aumento en el desempleo o sub empleo de sus habitantes
3.2	a)	El Municipio no tiene zonas subnormales
	b) x	Son muy pocas las zonas subnormales del Municipio
	c)	Se reconoce en el Municipio amplias zonas subnormales en las cuales no se disponen los servicios esenciales para la población.
3.3	a)	No se observa indigencia, no se encuentran habitantes o familias en situación de calle o desplazamiento.
	b)	Eventualmente se observan algunos habitantes de la calle o desplazamiento.
	c) x	Se reconocen y encuentran indigentes habituales del Municipio y familias en situación de calle o desplazamiento.
3.4	a)	El Municipio dispone de productos agrícolas de reserva para apoyar los aspectos alimentarios de familias afectadas por posibles emergencias.
	b)	Sólo se dispone de algunos productos en reserva alimentaria o la cantidad sólo cubriría la demanda parcialmente.

	c) x	En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el Municipio, no se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.
4.VULNERABILIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA Y LINEAS VITALES DEL MUNICIPIO		
4.1	a)	Las viviendas y edificaciones en el Municipio son sismos resistentes y están construidas con parámetros técnicos y material adecuado.
	b) x	Algunas viviendas familiares o algunos edificios esenciales en el Municipio no son construidas con parámetros sismo resistentes ni materiales adecuados.
	c)	La gran mayoría de viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sismos resistentes ni materiales adecuados.
4.2	a) x	Los escenarios para desarrollar eventos de afluencia masiva de público, están contruidos o son implementados con normas técnicas adecuadas según el decreto 3888 de 2007 y por lo tanto son seguros para los asistentes.
	b)	Sólo para algunos eventos y en algunos escenarios se aplican normas de seguridad y se verifican las condiciones de riesgo de las instalaciones antes del espectáculo.
	c)	No todos los escenarios utilizados en el Municipio para eventos públicos son seguros, algunos son provisionales de construcción precaria o presentan deterioro importante generando una condición.
4.3	a)	El Municipio cuenta con un acueducto y alcantarillado en buen estado con capacidad para resistir, fenómenos como sismos vendavales o inundaciones que se presenten con magnitud media baja.
	b) x	Sólo el acueducto o sólo el alcantarillado resistirían el impacto de fenómenos de media o baja magnitud.

	c)	El acueducto y alcantarillado del Municipio son fácilmente afectados por eventos naturales e incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua y generándose condiciones insalubres por las aguas negras.
4.4	a)	Las redes de distribución de gas, energía y telefonía, están diseñadas e implementadas de forma segura y su afectación sería mínima en caso de una emergencia.
	b) x	Sólo algunas redes o parte de ellas serían afectadas por una emergencia, ocasionando cortes parciales del servicio.
	c)	Las redes esenciales del Municipio, gas, electricidad y telefonía pueden ser afectadas seriamente debido a su precaria construcción e implementación (ejemplos, acometidas y tendidos eléctricos subnormales, acometidas ilegales)
4.5	a)	La infraestructura vial del Municipio (puentes peatonales, vehiculares, carreteras y vías urbanas) presenta una condición adecuada de mantenimiento y no se verían afectados en mayor medida por posibles emergencias.
	b)	Algunas vías o puentes en particular serían afectados debido a su condición particular de mantenimiento o deterioro.
	c) x	La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como sismos, deslizamientos, inundaciones o vendavales.

5.VULNERABILIDAD EN SALUD Y SANEAMIENTO BASICO

5.1	a)	Los centros asistenciales en el Municipio disponen en su totalidad de recurso humano entrenado y planes hospitalarios para emergencia.
	b) x	Sólo algunos centros asistenciales en el Municipio han implementado un Plan Hospitalario para emergencia y su personal ha recibido entrenamiento reciente al respecto.
	c)	Ningún centro asistencial está preparado o tiene planes para controlar situaciones de emergencia internas o externas.
5.2	a)	Toda la población dispone habitualmente de los servicios básicos de agua, alcantarillado y disposición de residuos.
	b) x	Los servicios esenciales de agua, alcantarillado y disposición de residuos sólo llegan a una parte de la población.
	c)	El Municipio no dispone de agua potable, alcantarillado y sistema para disposición adecuada de residuos.
5.3	a)	La cobertura de los programas de vacunación y salud pública en el Municipio es más del 80% de la población
	b) x	Se sabe que la cobertura de necesidades básicas en salud y los programas de vacunación de la población es sólo parcial en el Municipio.
	c)	Menos del 50% de la población tienen cubierto el esquema de vacunación y las necesidades básicas de salud.

Escala de Valoración:

- a) Puntaje equivalente a 5 puntos
- b) Puntaje equivalente a 1,5
- c) Puntaje equivalente a 0,5

Interpretación del Puntaje:

0 a 70 Puntos: Vulnerabilidad Alta

70 a 90 Puntos: Vulnerabilidad Media

90 a 100 Puntos: Vulnerabilidad Baja

Total Calificación: 40 Puntos

VULNERABILIDAD:

De acuerdo al resultado obtenido de 40 puntos, referenciado frente a la escala de valoración de 0 a 70 puntos (Vulnerabilidad alta), el Municipio de Chinchiná presenta una vulnerabilidad Alta en relación a los aspectos anteriores los cuales deben tomarse en cuenta en forma prioritaria con el fin de definir y desarrollar acciones de preparativos y mitigación; Con el apoyo del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres, conjuntamente con las comités de conocimiento del riesgo, comité de reducción del riesgo y el comité de manejo de desastres.

PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

PROGRAMA 1 Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones		
SUBPROGRAMA		ACCIONES
1.1	Caracterización de los riesgos presentes en el municipio	1.1.1 Elaborar documento de acuerdo a prioridad estimada de amenaza
1.2	Conocimiento del riesgo por accidentes de tránsito	1.2.1 Evaluación y caracterización de amenazas y vulnerabilidad por accidente de tránsito en el sector urbano y sub urbano. 1.2.2 Evaluación y caracterización de amenaza y vulnerabilidad por accidente de tránsito en el sector rural. 1.2.3 Evaluación y caracterización de amenazas y vulnerabilidad por accidente de tránsito en las vías primarias secundarias y terciarias
1.3	Conocimiento del riesgo para movimientos de masa	1.3.1 Evaluación y caracterización de amenazas y vulnerabilidad por movimientos de masa en el sector urbano y sub urbano 1.3.2 Evaluación y caracterización de amenazas y vulnerabilidad por movimientos de masa en el sector rural
1.4	Conocimiento del riesgo por Salud Pública	1.4.1 Caracterización de enfermedades y brotes de epidemias de acuerdo a los grupos de edad y sectores del municipio. 1.4.2 Caracterización de amenaza y vulnerabilidad en el consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil
1.5	Conocimiento del riesgo por erupción volcánica	1.5.1 Caracterización de los escenarios de riesgo volcánicos presentes en el municipio
1.6	Conocimiento del riesgo por incendios	1.6.1 Zonificación de susceptibilidad de incendios en el sector urbano, sub urbano y rural.
1.7	Conocimiento del riesgo por sismo	1.7.1 Evaluación de vulnerabilidad estructural y funcional de edificaciones urbanas y sub urbanas

		1.7.2	Evaluación de la vulnerabilidad de la infraestructura vial y de servicios
1.8	Conocimiento del riesgo por vendaval	1.8.1	Zonificación de amenazas y vulnerabilidad por vendaval en el sector urbano y sub urbano y rural.
1.9	Conocimiento del riesgo por aglomeraciones de publico	1.9.1	Evaluación de riesgo por aglomeraciones de público.
		1.9.2	Evaluación del riesgo por aglomeraciones de público en eventos específicos o establecimientos específicos
1.10	Conocimiento del riesgo por inundación	1.10.1	Zonificación de amenazas por inundación en el sector urbano, sub urbano y rural.
1.11	Conocimiento del riesgo por derrame de hidrocarburos	1.11.1	Zonificación de estructuras de poliductos y oleoductos que cruzan el municipio.
		1.11.2	Conocer el significado de derrame y el peligro que este representa para las personas, la propiedad y el medio ambiente.
		1.11.3	Zonificación de vías de desplazamientos de carro tanques cargados de combustibles

PROGRAMA 2 Reducción del riesgo para optimizar el desarrollo municipal			
SUBPROGRAMA		ACCIONES	
2.1	Reducción del riesgo por accidentes de transito	2.1.1	Realizar reparación de la malla vial que representa una amenaza para la ocurrencia de accidente de transito tanto en el sector urbano y sub urbano como en el sector rural.
		2.1.2	Realizar rocería de vías que impiden la correcta circulación o visualización.
		2.1.3	Señalización de puntos con alto índice de accidentalidad o que tengan una potencial amenaza para accidente de transito
2.2	Reducción del riesgo para	2.2.1	Incorporación de la zonificación de

	movimientos de masa	riesgo por movimiento de masa en el PBOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo. 2.2.2 Definición de zonas de protección y la reglamentación del uso de suelo 2.2.3 Reubicación de familias en alto riesgo por movimientos de masa. 2.2.4 Realizar procesos de prevención, control, mitigación y mantenimiento para reducción del riesgo
2.3	Reducción del riesgo por Salud Publica	2.3.1 Realizar acciones de detección promoción, prevención y manejo de brotes y epidemias. 2.3.2 Generación de programas de alto impacto en materia de consumo de sustancias psicoactivas
2.4	Reducción del riesgo por erupción volcánica	2.4.1 Identificación de escenarios de riesgos volcánicos presentes en el municipio 2.4.2 Instalación de sistemas de alerta para realizar evacuación 2.4.3 Identificación de sitios seguros para realizar evacuación 2.4.4 Divulgación publica sobre los escenarios de riesgo volcánico a los cuales se encuentra expuesto el municipio y su protocolo de actuación en caso de ocurrencia
2.5	Reducción del riesgo por incendios	2.5.1 Identificación de factores potenciadores y zonas vulnerables a incendios
2.6	Reducción del riesgo por sismo	2.6.1 Incorporación de la microzonificación sísmica en el PBOT. 2.6.2 Estudio estructural de las edificaciones indispensables en el municipio. 2.6.3 Reforzamiento estructural a las edificaciones que lo requieran. 2.6.4 Divulgación publica sobre el riesgo de sismo
2.7	Reducción del riesgo por vendaval	2.7.1 Identificación de zonas vulnerables

		a la ocurrencia de vendavales
2.8	Reducción del riesgo por aglomeraciones de publico	2.8.1 Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales. 2.8.2 Divulgación masiva sobre el riesgo en aglomeraciones de público. 2.8.3 Difundir la normatividad y exigir el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de espectáculos públicos.
2.9	Reducción del riesgo por inundación	2.9.1 Incorporación de la zona de amenaza por inundación en el PBOT con la respectiva reglamentación del uso de suelo. 2.9.2 Realizar campañas de educación ambiental encaminadas al manejo de residuos sólidos. 2.9.3 Recuperación y adecuación hidráulica de cauces. 2.9.4 Construcción de obras de reducción de amenazas por inundación. 2.9.5 Recuperación de micro cuencas
2.10	Reducción del riesgo por derrame de hidrocarburos	2.10.1 Mitigación de los factores que aumentan las consecuencias de los derrames de los hidrocarburos

PROGRAMA 3. Protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio		
SUBPROGRAMA		ACCIONES
3.1	Aseguramiento en el sector publico	3.1.1 Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura publica 3.1.2 Requerimiento por parte CMGRD a las entidades públicas del municipio a efecto que cumplan con la adquisición de pólizas para reponer sus bienes inmuebles ante cualquier evento adverso
PROGRAMA 4. Fortalecimiento interinstitucional municipal		
SUBPROGRAMA		ACCIONES
4.1	Fortalecimiento del CMGRD	4.1.1 Capacitación en gestión del riesgo de desastres a integrantes del CMGRD y empleados institucionales.

		4.1.2 Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal. 4.1.3 Capacitación sobre gestión de proyectos para fortalecimiento interinstitucional municipal. 4.1.4 Implementación de un sistema integrado de información sobre gestión del riesgo de desastres en el municipio
4.2	Organización comunitaria	4.2.1 Promoción, capacitación , organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios y veredas del municipio
4.3	Fortalecimiento de la comunidad educativa	4.3.1 Capacitación al cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo. 4.3.2 Aplicación de los planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media del municipio
4.4	Divulgación y capacitación publica para la gestión del riesgo	4.4.1 Divulgación de zonas de amenaza y riesgos presentes en el municipio. 4.4.2 Análisis del plan de gestión de riesgo para la amenaza identificada

PROGRAMA 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias		
SUBPROGRAMA		ACCIONES
5.1	Preparación para optimizar la coordinación	5.1.1 Conocimiento e integración de los planes de contingencia institucional de cada una de las empresas presentes en el municipio 5.1.2 Formulación e implementación de la estrategia para la respuesta a emergencias. 5.1.3 Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta.
5.2	Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias	5.2.1 Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (cuerpo de bomberos voluntarios, defensa civil, cruz roja, E.S.E hospital san marcos, fuerzas militares y de policía y demás instituciones integrantes del CMGRD). 5.2.2 Entrenamiento en servicio de respuesta a todas la instituciones según su misión
5.3	Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias	5.3.1 Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias. 5.3.2 Capacitación sobre el manejo de herramientas y equipos para la respuesta a emergencias 5.3.3 Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicación
5.4	Fortalecimiento para la estabilidad social	5.4.1 Adecuación de albergues municipales.

PROGRAMA 6. Preparación para facilitar la recuperación		
SUBPROGRAMA		ACCIONES
6.1	Preparación para la evaluación de daños	6.1.1 Realizar censo y evaluación de daños en infraestructura afectada, por parte de la oficina de planeación e infraestructura.
6.2	Preparación para la rehabilitación	6.2.1 Conformación de redes de apoyo para rehabilitación de servicios públicos e infraestructura. 6.2.2 Reserva de terrenos y diseños de escombreras.
6.3	Preparación para la reconstrucción	6.3.1 Preparación para la reconstrucción en vivienda e infraestructura a nivel municipal. 6.3.2 Preparación para la recuperación psicosocial

FICHAS DE FORMULACIÓN DE ACCIONES.

Acción 1.1.1

ELABORACION DE DOCUMENTO DE ACUERDO A LA PRIORIDAD ESTIMADA DE AMENAZA					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: Todo el contexto municipal			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: habitantes de todo el territorio municipal		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: Coordinador CMGRD- Secretaria de gobierno			3.2 Entidad u organización ejecutora: Secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: Secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Amenazas presentes en el municipio. - la prioridad de amenazas de acuerdo a los antecedentes presentados por cada una de ellas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
x					

Acción 1.2.1

EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL SECTOR URBANO Y SUB URBANO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: accidentes de transito			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y sub urbana del municipio		2.2 Lugar de aplicación: sector urbano y sub urbano		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					

• Identificación de sitios de amenaza para la ocurrencia de accidentes de tránsito en el sector urbano y sub urbano. • Tipo de accidentes que se presentan con mayor frecuencia dentro del perímetro urbano y sub urbano. • Clase de vehículos automotores involucrados en los accidentes.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 7.500.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	x				

Acción 1.2.2

EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL SECTOR RURAL					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: accidente de transito			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población del sector rural de Chinchiná		2.2 Lugar de aplicación: sector rural del municipio		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de sitios de amenaza para la ocurrencia de accidentes de transito en el sector rural del municipio. • Tipo de accidentes que se presentan con mayor frecuencia en casco rural del municipio. • Clase de vehículos automotores involucrados en los accidentes					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 7.500.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	x				

Acción 1.2.3

EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN LAS VÍAS PRIMARIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo:		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Características de los vehículos que transitan por las diferentes vías del municipio. • Estado de la malla vial municipal					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 7.500.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	x				

Acción 1.3.1

EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD POR MOVIMIENTOS DE MASA EN EL SECTOR URBANO Y SUB URBANO		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: movimientos de masa		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: población e infraestructura vulnerable ante deslizamientos	2.2 Lugar de aplicación: sector urbano y sub urbano	2.3 Plazo: 1 año
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
• Identificación de zonas de amenaza por deslizamiento en el sector urbano y sub urbano del municipio • Población vulnerable del sector urbano y sub urbano que se encuentra en la zona de amenaza por deslizamiento.		

Infraestructura expuesta en la zona de amenaza por deslizamiento					
5. COSTO ESTIMADO: 12.500.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	x				

Acción 1.3.2

EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD POR MOVIMIENTOS DE MASA EN EL SECTOR RURAL					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: movimientos de masa			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población e infraestructura vulnerable ante deslizamientos		2.2 Lugar de aplicación: sector rural del municipio		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS: 12.500.000					
• Identificación de zonas de amenaza por deslizamiento en el sector rural. • Identificación de población vulnerable en el sector rural que se encuentra en la zona de amenaza por deslizamiento. • Infraestructura expuesta ante la amenaza de deslizamiento e impacto que podría ocasionar					
5. COSTO ESTIMADO					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 1.4.1

CARACTERIZACIÓN DE ENFERMEDADES Y BROTES DE EPIDEMIAS DE ACUERDO A LOS GRUPOS DE EDAD Y SECTORES DEL MUNICIPIO.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: salud publica		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: Población urbana y rural del	2.2 Lugar de aplicación: población urbana y rural de	2.3 Plazo: 1 año

municipio	mayor detección de casos de brotes				
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: secretaría de desarrollo social	3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaría de desarrollo social				
3.3 coordinación institucional requerida: secretaría de desarrollo social					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de los barrios y veredas del municipio de Chinchiná donde se presenta mayor numero de focos. • Identificación de grupos de edad de mayor afectación. • Causas generadoras de mayor afectación de la población					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 50.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
x	x				

Acción 1.4.2

CARACTERIZACIÓN DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: consumo de sustancias psicoactivas			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población estudiantil de la zona urbana y rural del municipio		2.2 Lugar de aplicación: centros de educación formal y no formal del municipio		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: secretaría de desarrollo social			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaría de desarrollo social		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaría de desarrollo social					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de la población estudiantil consumidora • Tipo de sustancias asociadas al consumo. • Problemática social asociada al consumo.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 30.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
x	x				

Acción 1.5.1

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO VOLCÁNICOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: erupción volcánica			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: habitantes del sector urbano y rural del municipio		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Identificación de los escenarios de riesgo presentes en el municipio en caso de erupción volcánica. - Identificación de las zonas con posible afectación de acuerdo al escenario de riesgo volcánico al que se encuentra expuesto el municipio					
5. COSTO ESTIMADO \$ 15.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
x					

Acción 1.6.1

ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE INCENDIOS EN EL SECTOR URBANO, SUB URBANO Y RURAL		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: incendios estructurales, industriales y forestales		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: edificaciones industriales, casas de habitación, locales comerciales, lotes baldíos, infraestructura pública institucional	2.2 Lugar de aplicación: sector urbano, sub urbano y rural del municipio	2.3 Plazo: 1 año
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: oficina de planeación e infraestructura		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura

3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Identificar la vulnerabilidad de la infraestructura de la zona industrial, casas de habitación, comercial, institucional y lotes baldíos. - Identificación de los elementos iniciadores de los incendios.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 40.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
X	X				

Acción 1.7.1

EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE EDIFICACIONES URBANAS, SUB URBANAS y RURALES					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: Sismos			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: edificaciones municipales		2.2 Lugar de aplicación: sector urbano y sub urbano del municipio		2.3 Plazo: 4 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de la vulnerabilidad estructural de las edificaciones urbanas y sub urbanas ante un sismo					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 200.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X	X	x

Acción 1.7.2

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE SERVICIOS		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: Sismo		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: malla vial e infraestructura de servicios	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 4 años
3.RESPONSABLES		

3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura			
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de tramos de vías vulnerables. • Identificación de infraestructura de servicios vulnerables					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 200.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X	X	X

Acción 1.8.1

ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD POR VENDAVAL EN EL SECTOR URBANO, SUB URBANO Y RURAL.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: VENDAVAL			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: edificaciones y cultivos		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de zonas más vulnerables ante un vendaval. • Cantidad y tipos de cultivos expuestos ante un vendaval.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 15.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 1.9.1

EVALUACIÓN DE RIESGO POR AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: Aglomeraciones de publico		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: sitios de concentración de	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio	2.3 Plazo: 1 año

personas		municipal			
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de riesgos asociados con aglomeración de personas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X			

Acción 1.9.2

EVALUACIÓN DEL RIESGO POR AGLOMERACIONES DE PÚBLICO EN EVENTOS ESPECÍFICOS O ESTABLECIMIENTOS ESPECÍFICOS					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: sitios para la realización de espectáculos públicos		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: Secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación del riesgo por aglomeración de público en eventos específicos • Identificación del riesgo por aglomeración de público en establecimientos específicos					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 15.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
			X		

Acción 1.10.1

ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS POR INUNDACIÓN EN EL SECTOR URBANO, SUB URBANO Y RURAL.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población vulnerable ante inundación		2.2 Lugar de aplicación: sector urbano, sub urbano y rural del municipio		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Identificación de sitios de amenaza y vulnerabilidad ante una creciente súbita. - Identificación de sitios de inundación ante avenida torrencial					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 30.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		x			

Acción 1.11.1

ZONIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE POLIDUCTOS Y OLEODUCTOS QUE CRUZAN EL MUNICIPIO.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: derrame de hidrocarburos		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: sitios donde se encuentra instalada infraestructura de transporte de combustibles	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3.RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
zonificación de sitios por donde cruza infraestructura de transporte de combustibles		
5. COSTO ESTIMADO: \$ 1.000.000		

3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Identificación de zonas de tránsito de vehículos transportadores de sustancias peligrosas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 1.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	x				

Acción 2.1.1

REALIZAR REPARACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE REPRESENTA UNA AMENAZA PARA LA OCURRENCIA DE ACCIDENTE DE TRANSITO TANTO EN EL SECTOR URBANO Y SUB URBANO COMO EN EL SECTOR RURAL					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: accidentes de transito			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana, sub urbana y rural del municipio		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 5 años	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• 50% de la malla vial en optimas condiciones para el tránsito de vehículos					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X	X	X	X

Acción 2.1.2

REALIZAR ROCERÍA DE VÍAS QUE IMPIDEN LA CORRECTA CIRCULACIÓN O VISUALIZACIÓN.	
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: accidentes de transito	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA	

2.1 Población objetivo: población del sector urbano, sub urbano y rural del municipio	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año			
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD	3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno				
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Vías con buen campo visual en las cuales se pueda circular sin invadir el carril contrario					
5. COSTO ESTIMADO: 18.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 2.1.3

SEÑALIZACIÓN DE PUNTOS CON ALTO ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD O QUE TENGAN UNA POTENCIAL AMENAZA PARA ACCIDENTE DE TRANSITO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: accidentes de transito		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional			
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Adecuada señalización de puntos detectados como críticos ante la ocurrencia de accidente de transito. - Instalación de reductores de velocidad en zonas escolares. - Limites de velocidad en el sector urbano					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 40.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6

Acción 2.2.1

INCORPORACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN EL PBOT CON LA RESPECTIVA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE SUELO.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: movimiento de masa			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural expuestos a la amenaza por deslizamiento		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Reglamentación del uso de suelo para la construcción de vivienda en zonas detectadas de amenaza por deslizamiento. - Disminución de familias a reubicar					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 20.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.2.2

DEFINICIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN Y LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE SUELO		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: movimiento de masa		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: población urbana y rural expuesta a la amenaza por deslizamiento	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 2 años
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
• Identificación de zonas de protección ante la amenaza de movimiento de masa. • Reglamentar el uso de suelo para ocupación de territorio cerca a las zonas de protección.		

5. COSTO ESTIMADO: \$ 20.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.2.3

REUBICACIÓN DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO POR MOVIMIENTOS DE MASA.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: movimiento de masa			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: familias que se encuentran actualmente expuestas al riesgo por movimiento de masa		2.2 Lugar de aplicación: sitios específicos detectados en el municipio donde existe construcción de vivienda expuesta al riesgo por deslizamiento		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESponsables					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Proyectos de reubicación de familias ubicadas en sitios de alto riesgo por deslizamiento					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
			X	X	

Acción 2.2.4

REALIZAR PROCESOS DE PREVENCIÓN, CONTROL, MITIGACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: movimiento de masa		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: Población urbana y rural	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3.RESPONSABLES		

3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura			
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Realizar tratamientos de laderas en los sitios que lo requieran y de acuerdo a las características de estos. - Estructuras de contención en los sitios que lo requieran					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.000.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
			X	X	

Acción 2.3.1

REALIZAR ACCIONES DE DETECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y MANEJO DE BROTES Y EPIDEMIAS.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: salud publica			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: Población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: lugares de detección de mayor presencia de brotes		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaría de desarrollo social		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaría de desarrollo social					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Jornadas de vacunación para prevención de brotes de enfermedades - Campañas de sensibilización sobre estancamiento de aguas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 200.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.3.2

GENERACIÓN DE PROGRAMAS DE ALTO IMPACTO EN MATERIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: salud publica	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional

2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: centros de educación formal y no formal del municipio		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora:		
3.3 coordinación institucional requerida					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Campañas escolares en materia del consumo de sustancias psicoactivas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 20.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.4.1

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS VOLCÁNICOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: erupción volcánica		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional			
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población expuesta a los escenarios de riesgos volcánicos presentes en el municipio		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal, tanto urbano como rural		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESponsables					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Identificación de los posibles escenarios de riesgo volcánico al que se encuentra expuesto el municipio. • Identificación de zonas expuestas a los escenarios de riesgos volcánicos detectados					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.4.2

INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA PARA REALIZAR EVACUACIÓN					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: erupción volcánica			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población expuesta a los escenarios de riesgos presentes en el municipio de Chinchiná		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Instalar un sistema de alerta temprana en las zonas de influencia de los escenarios de riesgos volcánicos detectados para el municipio de Chinchiná.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 2.4.3

IDENTIFICACIÓN DE SITIOS SEGUROS PARA REALIZAR EVACUACIÓN		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: población expuesta a escenario de riesgo volcánico detectado y que requiera evacuación en caso de presentarse una erupción volcánica	2.2 Lugar de aplicación: sectores urbanos, sub urbanos y rurales del municipio	2.3 Plazo: 1 año
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno		

4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS						
Identificación de sitios seguros en caso de requerirse una evacuación						
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000						
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.						
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	
	X	X				

Acción 2.4.4

DIVULGACIÓN PUBLICA SOBRE LOS ESCENARIOS DE RIESGO VOLCÁNICO A LOS CUALES SE ENCUENTRA EXPUESTO EL MUNICIPIO Y SU PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE OCURRENCIA					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: erupción volcánica			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la gestión		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana, sub urbana y rural del municipio		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Campañas de sensibilización a la comunidad acerca de los escenarios presentes en el municipio. • Recomendaciones a seguir en caso de presentarse una erupción volcánica de acuerdo a los escenarios de riesgo volcánicos presentes en el municipio					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X			

Acción 2.5.1

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES POTENCIADORES Y ZONAS VULNERABLES	
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: incendios	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional

2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: edificaciones industriales, casas de habitación, locales comerciales, lotes baldíos, infraestructura pública institucional		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Realizar una zonificación de vulnerabilidad a incendios (estructurales y forestales). - Identificación de factores potenciadores de los incendios y campañas de manejo de estos					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X			

Acción 2.6.1

INCORPORACIÓN DE LA MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA EN EL PBOT.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: sismo			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Incorporación de la microzonificación sísmica para otorgamientos de licencias de construcción con los requerimientos antisísmicos					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL A LAS EDIFICACIONES QUE LO REQUIERAN.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional	
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: edificaciones indispensables para el municipio	2.2 Lugar de aplicación: edificaciones indispensables con necesidad de reforzamiento estructural	2.3 Plazo: 5 años
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD	3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura	
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Edificaciones indispensables sismo resistentes		
5. COSTO ESTIMADO: \$ 150.000.000		
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.		

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X	X	X	X

Acción 2.6.4

DIVULGACIÓN PUBLICA SOBRE EL RIESGO DE SISMO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: sismo			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana, sub urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 4 años	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Programas públicos de recomendaciones: antes, durante y después de un movimiento sísmico					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X	X	X	

Acción 2.7.1

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS VULNERABLES A LA OCURRENCIA DE VENDEVALES		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo:	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora:
3.3 coordinación institucional requerida		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Identificación de sitios de amenaza para la ocurrencia de accidentes de transito en el sector rural del municipio		

5. COSTO ESTIMADO: \$ 15.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X			

Acción 2.8.1

ADECUACIÓN FUNCIONAL DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: aglomeración de publico			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: escenarios deportivos y culturales		2.2 Lugar de aplicación: sitios donde se encuentran estos escenarios deportivos y culturales		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
- Escenarios deportivos y culturales aptos para la realización de eventos. - Acompañamiento de los organismos de socorro y la fuerza publica, durante la realización de los eventos.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 150.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.8.2

DIVULGACIÓN MASIVA SOBRE EL RIESGO EN AGLOMERACIONES DE PÚBLICO.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: aglomeración de publico		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la gestión
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: la comunidad en general	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3.RESPONSABLES		

3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Comunidad con conocimiento acerca del manejo frente al riesgo de aglomeración de publico					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.500.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X			

Acción 2.8.3

DIFUNDIR LA NORMATIVIDAD Y EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: aglomeración de publico			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: lugares de realización de espectáculos públicos		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: Secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Realización de eventos con el mayor grado de seguridad					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 2.9.1

INCORPORACIÓN DE LA ZONA DE AMENAZA POR INUNDACIÓN EN EL PBOT CON LA RESPECTIVA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE SUELO.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: zonas detectadas en amenaza de inundación		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Incorporación de las zonas de amenazas por inundación en el PBOT • Reglamentación del uso de suelo para las zonas detectadas de amenaza por inundación.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.9.2

REALIZAR CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ENCAMINADAS AL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: inundación		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: población urbana y rural	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3.RESponsables		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
- Comunidad concientizada en el tema de la preservación del medio ambiente. - Socialización del comparendo ambiental y acatamiento de este		
5. COSTO ESTIMADO: \$ 30.000.000		

4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Canalización de las fuentes hídricas en los sitios que lo requieran • Construcción de colectores de agua paralelo a las fuentes hídricas para el manejo de las aguas residuales					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 200.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.9.5

RECUPERACIÓN DE MICRO CUENCAS					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: sitios donde se encuentran las micro cuencas		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Programas de reforestación de micro cuencas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 75.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 2.10.1

MITIGACION DE LOS FACTORES QUE AUMENTAN LAS CONSECUENCIAS DE LOS DERRAMES DE LOS HIDROCARBUROS		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: derrame de hidrocarburos	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional	
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: población urbana y rural	2.2 Lugar de aplicación: zonas de influencia por cercanía de infraestructura	2.3 Plazo: 1 año

	de combustibles				
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD	3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura				
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Capacitación en manejo de sustancias peligrosas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 3.1.1

CONSTITUCIÓN DE PÓLIZAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA PUBLICA					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgos detectados en el municipio y que al presentarse un incidente pueda ocasionar daños en la infraestructura publica			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: edificaciones e infraestructura publica		2.2 Lugar de aplicación: edificaciones e infraestructura publica		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Edificaciones e infraestructura publica debidamente protegida con pólizas de seguros por daños					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 7.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X			

Acción 4.1.1

CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A INTEGRANTES DEL CMGRD Y EMPLEADOS INSTITUCIONALES.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo detectados en el municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la gestión		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: integrantes del CMGRD y empleados de las diferentes instituciones pertenecientes a el		2.2 Lugar de aplicación: instituciones pertenecientes al CMGRD		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: Secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Recurso humano perteneciente al CMGRD competente					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 4.1.2

CAPACITACIÓN EN FENÓMENOS AMENAZANTES Y ASPECTOS DE LA VULNERABILIDAD MUNICIPAL.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgos detectados en el municipio		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la gestión
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: organizaciones comunitarias, CMGRD e instituciones	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
• Población con conocimiento de los fenómenos amenazantes en el municipio y		

vulnerabilidad frente a cada uno de ellos					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 4.1.3

CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL MUNICIPAL.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo presentes en el municipio		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la gestión			
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: el CMGRD e instituciones pertenecientes a el		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Personal capacitado para la elaboración de proyectos frente a la nación con respecto a las amenazas detectadas en el municipio.					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 4.1.4

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional	
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: población urbana y rural	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3.RESponsables		

3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno			
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Sistema de información ala comunidad de riesgos presentes, estados de alertas y acciones desarrolladas por parte del municipio frente a la amenazas presentes					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 40.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 4.2.1

PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN , ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN BARRIOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: la totalidad de los escenarios de riesgos detectados en el municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población urbana y rural		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Juntas de acción comunal colaboradoras con el CMGRD en cuanto a riesgos detectados en cada uno de sus barrios y veredas					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 4.3.1

CAPACITACIÓN AL CUERPO DOCENTE EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO.	
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: la totalidad de los	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la

escenarios de riesgo presentes en el municipio		gestión			
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: comunidad educativa		2.2 Lugar de aplicación: centros educativos		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretario de desarrollo social		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de desarrollo social					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Cuerpo docente compartiendo conocimientos en educación ambiental y gestión del riesgo					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 4.3.2

APLICACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA DEL MUNICIPIO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: la totalidad de los escenarios de riesgos detectados en el municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la gestión		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: instituciones de educación inicial, básica y media del municipio		2.2 Lugar de aplicación: centros educativos del municipio		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de desarrollo social		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de desarrollo social					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Instituciones educativas con planes de acción formulados frente a cualquier tipo de riesgo					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X			

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 5.1.1

CONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: escenarios de riesgos potenciales de las empresas del municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: sectores productivos del municipio		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: secretaria de gobierno		
3.3 coordinación institucional requerida: secretaria de gobierno					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Conocimiento de manejo de desastres de las empresas de los diferentes sectores productivos del municipio e integración de estos con las instituciones de atención de emergencias					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 5.1.2

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: la totalidad de los escenarios de riesgos a los que se encuentra expuesto el municipio	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional	
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: organismos de socorro, instituciones pertenecientes al CMGRD	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3.RESPOSABLES		

3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura			
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Inventario de sitios seguros. • Inventario de recurso humano disponible para la atención a emergencias y directorio telefónico. • Disposiciones legales para la declaratoria de situación de desastre. • Inventario de equipos disponibles para la atención de emergencias. • Plan de acción específico para la atención de una situación de emergencia					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 10.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 5.1.3

FORMULACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE RESPUESTA.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgos detectados en el municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: los diferentes servicios de respuesta que se presentan en el municipio		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: Oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Funciones claramente establecidas para los diferentes servicios de respuesta					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 5.2.1

CAPACITACIÓN EN RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA INTEGRANTES INSTITUCIONALES (CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, DEFENSA CIVIL, CRUZ ROJA, E.S.E HOSPITAL SAN MARCOS, FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA Y DEMÁS INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL CMGRD).					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todo0s los escenarios de riesgos presentes en el municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: integrantes institucionales		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Recurso humano competente					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 7.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 5.2.2

ENTRENAMIENTO EN SERVICIO DE RESPUESTA A TODAS LA INSTITUCIONES SEGÚN SU MISIÓN		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgos presentes en el municipio		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: instituciones del municipio	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3. RESPONSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD		3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura		
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
• Instituciones debidamente capacitadas en servicios de respuesta a emergencias		

según su misión					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X			

Acción 5.3.1

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo detectados en el municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: organismos de socorro e instituciones del CMGRD		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Municipio con los equipos necesarios para atención de desastres					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 70.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 5.3.2

CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todas los escenarios de riesgos detectados en el municipio	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso de apoyo a la gestión	
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: instituciones encargadas de la atención de emergencias	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
3.RESPOSABLES		
3.1 Responsable del CMGRD para la	3.2 Entidad u organización ejecutora:	

gestión: coordinador CMGRD			oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Organismos de socorro debidamente capacitados en el manejo de equipos para la atención de emergencias					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X			

Acción 5.3.3

FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgos presentes en el municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: organismos de socorro e instituciones del CMGRD		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 2 años	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Centro de atención a emergencias funcionando correctamente con los equipos necesarios					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 25.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X	X		

Acción 5.4.1

ADECUACIÓN DE ALBERGUES MUNICIPALES	
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: escenarios de riesgo que requieran de un albergue temporal en caso de ocurrencia de un evento adverso	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA	

2.1 Población objetivo: población con posible afectación en caso de ocurrencia de un evento adverso	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año			
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD	3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura				
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Instituciones con funciones claras para la adecuación de los albergues, la instalación de los servicios públicos básicos, la seguridad de estos, los suministros tanto de alimentos como de agua potable y la atención psicosocial para las familias ubicadas en estos albergues					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
		X			

Acción 6.1.1

REALIZAR CENSO Y EVALUACIÓN DE DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA AFECTADA, POR PARTE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: escenarios de riesgo que puedan afectar a la población y a la infraestructura del municipio			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población e infraestructura afectada		2.2 Lugar de aplicación: sitios de afectación por evento adverso		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESponsables					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
• Obtener información certera y real del número de afectados e infraestructura afectada y estado de esta					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6

--	--	--	--	--	--

CONFORMACIÓN DE REDES DE APOYO PARA REHABILITACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo que en caso de ocurrencia pueda interrumpir los servicios públicos			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: instituciones del CMGRD y empresas del municipio		2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal		2.3 Plazo: 1 año	
3. RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Retornar a la normalidad en el menor tiempo posible					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.5000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X			

1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo que en caso de ocurrencia pueda interrumpir los servicios públicos	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
---	--

2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

2.1 Población objetivo: instituciones del CMGRD y empresas del municipio	2.2 Lugar de aplicación: la totalidad del territorio municipal	2.3 Plazo: 1 año
--	--	------------------

3. RESPONSABLES

3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura

4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Retornar a la normalidad en el menor tiempo posible

5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.5000.000

6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X			

Acción 6.2.2

1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: escenarios de riesgos que al materializarse, requieran de remoción de escombros	1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
---	--

2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

2.1 Población objetivo: población urbana y rural	2.2 Lugar de aplicación: sitio que se destine para el arrojo de escombros	2.3 Plazo: 1 año
---	---	------------------

3. RESPONSABLES

3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD	3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura
--	---

3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura

4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Identificación de sitios para el manejo de escombros					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 20.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X	X			

Acción 6.3.1

PREPARACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN EN VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA A NIVEL MUNICIPAL.					
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: escenarios de riesgos que ocasionen daños en vivienda e infraestructura			1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional		
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA					
2.1 Población objetivo: población afectada		2.2 Lugar de aplicación: sitios de afectación		2.3 Plazo: 1 año	
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de planeación e infraestructura		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de planeación e infraestructura					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Servicios de respuesta rápida para la reconstrucción de vivienda en caso de afectación					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 2.500.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				

Acción 6.3.2

PREPARACION PARA LA RECUPERACION PSICOSOCIAL		
1.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: escenarios de riesgo que presenten afectaciones y sea necesario una atención psicosocial		1.2 Proceso de gestión de riesgo al cual pertenece la acción: proceso misional
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
2.1 Población objetivo: población afectada	2.2 Lugar de aplicación: sitio de afectación o sitio de	2.3 Plazo: 1 año

		albergue temporal			
3.RESPONSABLES					
3.1 Responsable del CMGRD para la gestión: coordinador CMGRD			3.2 Entidad u organización ejecutora: oficina de desarrollo social		
3.3 coordinación institucional requerida: oficina de desarrollo social					
4. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS					
Comisaria de familia e ICBF, preparados con los profesionales para la atención psicosocial					
5. COSTO ESTIMADO: \$ 5.000.000					
6. CRONOGRAMA DE EJECUCION.					
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
	X				